



223051

223051

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por «UN APARATO MUSICAL ROTATIVO DE DOBLE FUNCIÓN», a favor de
DON JAIME TIRADO GIMENO, de nacionalidad española, residente en
ZARAGOZA, calle de Sevilla, n.º 7.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato musical rotativo de doble función.

En el aparato se ha previsto una realización por la que el mecanismo del dispositivo musical se encuentra operativamente

5. dispuesto para que en su funcionamiento provoque la rotación de un elemento auxiliar montado sobre un eje y dispuesto en lo que constituye la cámara de visión, comportando este elemento móvil, motivos representativos y alegóricos a la melodía producida por el dispositivo musical.

10. En la cámara de visión se comprende un cuerpo exterior en el

223051

19 JUN



que se hallan adecuadas ventanas para apreciar a su través el paso sucesivo de los motivos decorativos antes mencionados, pudiendo estar estas ventanas indistintamente en la zona lateral de esta cámara, en la zona superior o en ambas a la vez.

5. En el aparato, es parte fija el soporte del dispositivo musical y el cuerpo exterior antes mencionado, mientras que la parte móvil la constituye exclusivamente el elemento giratorio que toma su movimiento del mecanismo del dispositivo musical.

10. Es pues característico de la invención la coordinación y subordinación del movimiento de este elemento móvil al de funcionamiento del dispositivo musical. La presencia en el elemento móvil de motivos decorativos y alegóricos y la visión de estos motivos a través de ventanas practicadas en el cuerpo del aparato.

15. Como en el dispositivo musical, la espiga de la llave de dar cuerda al mismo, gira mientras se distensiona el muelle real, se utiliza tal espiga para colocar en ella figuras caprichosas relacionadas o no con los motivos decorativos y musicales, con lo cual el aparato tiene una doble función y servicio.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura representa en sección alzada, el aparato que se describe.

30. Consiste esencialmente en una cámara fija -1- con ventanas -2- como medios para la visión de escenas dispuestas en la banda o bandas -3- que soporta un elemento móvil -4- montado sobre un eje -5- y mantenido en correcta posición por efecto de la longitud de dicho eje y por la presencia del resorte -6- que estabili-

223051

19 J



za su asiento y además mantiene la conexión de accionamiento.

El accionamiento tiene lugar por la presencia de una superficie de rodamiento -7- dispuesta en la zona externa del núcleo -8- del elemento móvil -4-, sobre cuya zona de rodamiento se encuentra aplicada la llanta dentada de la rueda -9- vinculada el dispositivo -10- de música de relojería.

5. Este dispositivo musical se halla anclado en la tapa -11- del conjunto, siendo éste por lo tanto completamente cerrado y del cual a través de las ventanas se observan el paso de las escenas que llevan las bandas -3-.

10. La dirección -12- del eje de montar el muelle real del dispositivo de música, queda en disposición de ser utilizado, según la posición que ocupe el aparato, para colocar en él cualquier figura o similar que al propio tiempo que sirve como llave, queda dotada del movimiento lento dependiente de la distensión paulatina del muelle mencionado.

15. La invención dentro de su esencialidad, puede llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

223051



19 JUL

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Un aparato musical rotativo de doble función, esencialmente caracterizado por estar constituido por un elemento motor a base de una rueda dentada vinculada a un mecanismo de relojería de un aparato musical y operativamente dispuesta para ejercer tracción por arrastre contra una placa tangente en la que se halla dispuesta una pista adherente tal como de goma, plástico u otra comprendiendo esta pista un soporte constituido por el elemento giratorio del sistema e integrado por un plato o cazoleta portador en su superficie superior o lateral motivos decorativos o alegóricos que, en su desplazamiento por efecto de la rotación de este elemento, pasan ante adecuadas ventanas dispuestas en la cubrición externa del aparato.
5. 10. 15. 2. Un aparato según la anterior reivindicación en el que el elemento giratorio del mismo se halla en el interior de la caja o recubrimiento siendo visible a través de ventanas dispuestas en esta caja.
20. 3. Un aparato según la reivindicación 1 en el que el elemento giratorio del mismo además de ser interior según reivindicación 2 es también externo estando en este caso constituido por un aplique adecuado dispuesto en la espiga del mecanismo de dar cuerda al muelle real del dispositivo musical.
25. 4. Un aparato según las reivindicaciones 1 a 3 en el que, el funcionamiento del dispositivo musical provoca y es simultáneo del movimiento de rotación de la parte móvil del aparato.

223051



5. Un aparato musical rotativo de doble función.

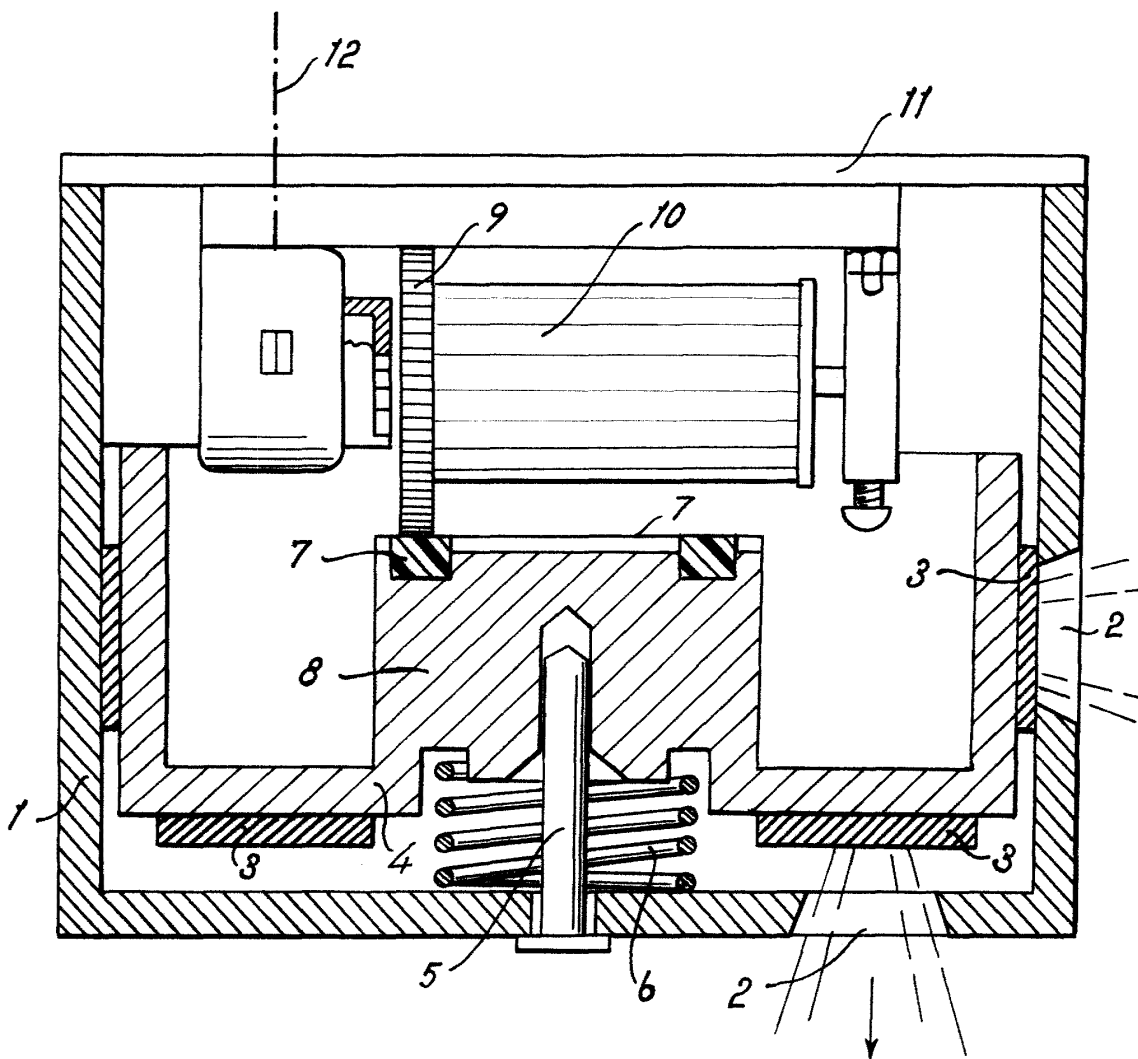
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 JUL 1955

JAI ME TIRADO GIMENO.

p.a.

JAI ME ISERN MIRALLES



Madrid, 19 JUL 1955
p.p. Jaime Isern